



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

Por don José Galvete Ibáñez, en representación de REFOOD, S.L.U., se ha solicitado licencia de apertura de un establecimiento destinado a planta intermedia de Sandach de categoría 3 y biorresiduos con emplazamiento en progreso 2.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Sonseca 3 de noviembre de 2016.-El Alcalde, Juan Carlos Palencia Sánchez.

N.º I.- 6414